

## **ANEXO. Programa de la CGIL 1991**

### **Programa. Estrategia de los derechos. Ética de la solidaridad**

#### **Preámbulo**

Un programa fundamental: ¿por qué? El programa es el conjunto de los objetivos generales que las mujeres y los hombres afiliados a la CGIL pretenden alcanzar.

- para la afirmación plena y constante de los derechos de las mujeres y los hombres que trabajan, de todas las edades y de todas las etnias, y de sus familias;
- para defender sus intereses y para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo;
- para concurrir a realizar una sociedad más libre, más justa, más solidaria.

Democracia, solidaridad, igualdad, valor de la diferencia de género, son al mismo tiempo los objetivos inspiradores del programa y los vínculos de nuestras opciones y acciones. Unidad y pluralismo ideal y político son sus presupuestos fundamentales. La paz representa la condición indispensable para afirmar estos valores y estos principios. La paz y la realización de las condiciones de democracia y de libertad que la hacen posible son, por tanto, nuestro objetivo permanente. El programa constituye el instrumento a través del cual la CGIL define su identidad y su rol en esta sociedad. Sindicato general, de todas las mujeres y los hombres que trabajan, y no de la suma de categorías, grupos y corporaciones. Sindicato político porque la tutela y la representación de los intereses, en todos sus aspectos, de una parte de la sociedad interactúan no solo con los intereses de otras partes sociales, sino además con el orden establecido de estatus y político, con el gobierno de la economía, con el conjunto de la organización social; y porque, al representar a una parte de la sociedad, la CGIL se confronta en plena autonomía con las grandes cuestiones de la paz, de la igualdad, de la solidaridad, de la democracia, de su afirmación y de su desarrollo. A través del programa la CGIL cambia y se renueva a sí misma, y los criterios y parámetros de valoración y de juicio con los cuales analiza la realidad; interviene en los procesos políticos, económicos y sociales; promueve la valorización de todos los trabajos; actualiza la inspiración y los valores que en un siglo han hecho de ella la organización sindical más representativa de Italia y una de las organizaciones sindicales más prestigiosas del mundo.

---

**Sindicato general, de todas las mujeres y los hombres que trabajan, y no de la suma de categorías, grupos y corporaciones. Sindicato**

---

#### **1. Los cambios de los años ochenta**

En un solo decenio se han sucedido cambios extraordinarios. Otros aún mayores pueden aparecer. Las dificultades, los errores, la crisis del sindicalismo confederal, derivan de la percepción tardía, parcial y tal vez superficial de estos cambios, en particular de los que

proviene de la internacionalización de la política, de la economía, de las cuestiones ecológicas y de los vínculos y límites al desarrollo consecuentes a esta internacionalización; de los procesos de reestructuración de las empresas y de la economía; del diverso y creciente peso económico, además de político y social, del terciario, de los servicios y de la administración pública; de los efectos sobre la composición del trabajo inducidos por la innovación tecnológica y organizativa; del peso asumido por nuevas figuras profesionales; de la emergencia de necesidades y exigencias diferenciadas entre los trabajadores, entre hombres y mujeres, en los mismos sectores y entre sectores diversos. Estos límites y estos errores, unidos a la crisis de las ideologías, han provocado una reducción fuerte de la autonomía del análisis, de la propuesta y del proyecto, y en consecuencia de la autonomía política del sindicato. De aquí, sobre todo, la crisis de la relación democrática con los trabajadores. Se ha tendido, a veces, a suplir estos límites y errores con enfoques de tipo político-ideológico, superados o incluso exteriores y extraños a la naturaleza y a las funciones del sindicato, que han impedido analizar los procesos en su concreción y necesidad, acentuando más aún por eso mismo los límites de la autonomía, y agravando, en consecuencia, la crisis de la relación democrática entre sindicato y trabajadores. Estos límites y estos errores han facilitado el asentamiento, en el curso de todo el decenio de los 80 y en todos los países industrializados, de una cultura y de una política tendentes a afirmar la primacía, sin límites y sin reglas, de la empresa y el mercado sobre la sociedad, sobre la política y sobre la organización del Estado. En el cuadro del gran desarrollo económico ocurrido en la segunda mitad de los años 80, todo ello ha producido daños profundos, determinando nuevas desigualdades entre norte y sur, alimentando fenómenos visibles de egoísmo y de privilegio, reduciendo la utilización sobre todo cualitativa de los recursos humanos, resquebrajando y depreciando el valor y la práctica de la solidaridad. Han aparecido nuevas pobrezas. Y también la democracia se ha empobrecido. El programa de la CGIL se propone asumir los grandes cambios ocurridos en todo su significado y en su dimensión efectiva; valorizando y socializando los procesos positivos que se han activado; superando los peligros y los riesgos que, sin embargo, contienen tales procesos. Todo eso es posible.

---

**Han aparecido nuevas pobrezas. Y también la democracia se ha empobrecido**

---

## **2. Personas, sociedad, trabajo**

En pocos años han cambiado las relaciones entre los hombres, entre mujeres y hombres, entre jóvenes y ancianos. Han cambiado el trabajo, la concepción del trabajo en sí y de los diferentes trabajos, la relación de la persona con el trabajo. Han cambiado la empresa, la organización de la producción de mercancías y de servicios. Cambia la organización social: viejas y nuevas necesidades se manifiestan bajo estímulos e intereses diversos, con frecuencia contradictorios entre ellos. La revolución científica y tecnológica, la mundialización de la economía, la dimensión planetaria de la cuestión ecológica, constituyen los factores fundamentales y estructurales de los cambios que afectan a las empresas, a la economía, la organización social, la política y las relaciones

entre los Estados. La revolución femenina, la caracterización en sentido plurirracial y multiétnico de las sociedades nacionales, la prolongación de la esperanza de vida, constituyen fenómenos igualmente fundamentales y estructurales de los cambios en la cultura, las costumbres, el trabajo, la organización social, que afectan a la sociedad contemporánea. Un fortísimo proceso de individualización de las subjetividades y de las necesidades interactúa con tales fenómenos y caracteriza esta fase de la historia humana. Las razones del individuo y de la persona, las diferencias de renta, de poder, de cultura y de aspiraciones, emergen incluso en el interior de las categorías, las clases y los sectores consolidados históricamente, socialmente y culturalmente. La diferenciación prevalece a menudo sobre la identificación colectiva.

### **3. Después de 1989: un nuevo orden mundial**

Con los sucesos de 1989 han cambiado radicalmente los términos de las relaciones políticas entre los Estados en el nivel mundial. La revolución democrática que ha implicado a los países comunistas del Este europeo cambia definitivamente el sistema - político, económico y militar- que ha gobernado el mundo durante 45 años. Finalmente se configura como central, con la cuestión de la democracia, la relación entre norte y sur del mundo. El final de la división y de la contraposición de los dos bloques del Oeste y del Este crea una situación nueva, abierta a soluciones diversas, sobre las que puede pesar más que antes la acción de los pueblos y de los Estados democráticos: una situación en la cual puede afianzarse más aún el rol dominante de una gran potencia, pero en la que asimismo es posible que adquiera un peso nuevo el rol de la ONU, y que se abran nuevos espacios para una política de desarme y de seguridad recíproca. Pero el tránsito del viejo orden mundial a uno nuevo no excluye de hecho la aparición de conflictos graves e incluso guerras en áreas neurálgicas del mundo. En todos los lugares de la Tierra, sobre todo en decenas de países y Estados del Tercer y Cuarto mundo, pueden caer regímenes autoritarios y dictatoriales sostenidos durante decenios por la lógica de los bloques contrapuestos y de los intereses políticos, económicos y militares de las grandes potencias. La instauración de la democracia en países en los que centenaress de millones de hombres han sido privados -durante decenios o desde siempre- de todo derecho y de todo poder, determina la condición primaria e indispensable para liberar del hambre y de la miseria a dos tercios de la humanidad. Y esto hace necesario un compromiso internacional renovado.

### **4. La democracia, cuestión central**

La democracia y solo ella puede en último término alcanzar las condiciones del desarrollo civil, económico y social en todas las partes del mundo. Sin la democracia y sin la afirmación de derechos políticos y sociales que son su presupuesto necesario, no pueden existir desarrollo económico y social ni progreso civil y humano. Los procesos políticos, económicos, sociales y culturales que se han puesto en marcha en los últimos años contienen extraordinarias potencialidades de liberación humana. A tal fin están disponibles inconmensurables recursos humanos, científicos, económicos. Pero a partir precisamente del control, de la posesión, del uso de esos recursos, el desarrollo de tales procesos no será lineal, y su resultado no está descontado. Los recursos naturales no son ilimitados. El crecimiento económico fundado en el uso incondicionado de los recursos naturales compromete el equilibrio ecológico. En los países más industrializados el crecimiento económico no se traduce ya, o no necesariamente, en un aumento de la

ocupación. La reconversión ecológica de las economías más desarrolladas se convierte en el núcleo de una nueva fase de crecimiento y desarrollo. Por otro lado, nuevas y mayores desigualdades podrán aún aparecer en la distribución de la renta, de la riqueza, entre países ricos y países pobres. Nuevas y, al mismo tiempo, más refinadas formas de opresión, de explotación, de dominio, podrán instaurarse en las relaciones de trabajo, en la organización social, en las estructuras políticas, institucionales, de estatus, y en las relaciones entre Estados.

Nuevos peligros pueden derivarse de los conflictos inter-étnicos, de formas resurgentes de nacionalismo, del fundamentalismo político-religioso. El advenimiento de sociedades pluralistas y plurirraciales puede ser un gran factor de enriquecimiento humano, de hermandad y de solidaridad, pero también convertirse en vehículo de nuevas y violentas formas de intolerancia y de racismo. La prolongación de la esperanza de vida, en lugar de constituir una fuente excepcional de riqueza humana y civil, una indispensable relación entre jóvenes y ancianos, entre nuevas y viejas generaciones, amenaza con producir dramáticos y extendidos fenómenos de soledad, de marginación, de miseria. Las nuevas generaciones, muchachas y muchachos jóvenes y jovencísimos, podrán aún caer víctimas del fenómeno devastador de la toxicodependencia. El gran y el pequeño crimen organizado podrán por tanto constituir aún uno de los peligros más graves para la convivencia civil. La presencia del fenómeno mafioso, en todas sus formas y manifestaciones, en el poder económico y en el poder político, representa una gravísima y constante amenaza a la democracia. La emergencia de las razones y de las diferencias de los individuos y de las personas, el enriquecimiento que su reconocimiento puede dar a toda la sociedad, pueden por el contrario traducirse, no solo en Italia y bajo diversas formas, en fenómenos crecientes de individualismo, de egoísmo, de laceración del tejido social y de las formas de representación social y política. La investigación científica puede realizar conquistas excepcionales y positivas en todos los campos de la vida humana, pero también puede dar lugar a resultados y procesos susceptibles de ser utilizados de modo inaceptable bajo el perfil ético, o peligrosos bajo el perfil social. La innovación tecnológica y la nueva organización de la empresa hacen finalmente posibles, desde el punto de vista técnico y organizativo, nuevas formas de organización del trabajo, menos alienantes, menos jerárquicas, más participativas, más libres para los trabajadores y por tanto más humanas. Pero pueden dar lugar a formas de control y de organización del trabajo y de la prestación laboral más rígidas, más autoritarias, más despersonalizadoras. Las actividades humanas tienen una influencia creciente sobre los pequeños y grandes ciclos naturales y ambientales que permiten las condiciones de vida en el planeta. La actual situación impone la planificación de un desarrollo ecológicamente sostenible, a partir de la conciencia de que existe un umbral más allá del cual los mecanismos de compensación de un ciclo no garantizan ya el retorno al equilibrio precedente.

---

**Solo el valor de la solidaridad entre hombres y mujeres diferentes entre ellos por necesidades, intereses, cultura, ideas políticas y religiosas, etnias, puede hacer que prenda la esperanza**

---

## **5. Los vínculos de la interdependencia**

Bajo el perfil político y de las instituciones de la política, los vínculos crecientes de la interdependencia, de la mundialización de la economía y de las cuestiones ecológicas que regulan a escala mundial las relaciones políticas entre los Estados, plantean el problema y la urgencia no solo de la unidad política de Europa, sino de nuevas instituciones internacionales dotadas de poderes supranacionales eficaces, capaces de regular los conflictos y la misma competencia pacífica. Pero los vínculos de la interdependencia pueden dar lugar, precisamente porque son ineludibles, a restricciones de la democracia y de los derechos, a formas oligárquicas de gobierno, a la primacía del poder económico y financiero sobre la política y sobre la sociedad. Son funcionales a ese resultado la existencia o la formación en nuestro país de áreas restringidas de privilegio, de particularismos y de localismos, incluso entre los trabajadores dependientes, en perjuicio de la gran mayoría de los trabajadores y de los ciudadanos. El programa y la acción de la CGIL pretenden favorecer la realización de las grandes potencialidades positivas aparecidas en los últimos años, e impedir en cambio las consecuencias negativas para los trabajadores y la democracia. Grandes reformas deberán ser realizadas de forma gradual en las empresas, en la economía, en la política, en las instituciones nacionales e internacionales.

## **6. El sindicato general**

Solo un sindicato de todas y para todas las mujeres y los hombres que trabajan puede proponerse estos objetivos. Solo un sindicato general puede garantizar un compromiso así, solo el valor de la solidaridad entre hombres y mujeres diferentes entre ellos por necesidades, intereses, cultura, ideas políticas y religiosas, etnias, puede hacer que prenda la esperanza y la posibilidad de realizarlo.

[Traducción: Paco Rodríguez de Lecea]